



Quarta Maravilla.

SEDE CUARTA, OVAREN-
DE MARAVILLA, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

que de la exclusion y Elevacion se de cuenta
en el primero capitulo para que el Ayuntamiento
tambien efectue nombramiento en otro ter-
cero hidones para todo lo qual haga el
Pedimento de Justicia que se hizo por

Felix Roque Montiel
Juan de Navar
Mellado

Aviso.

Inteligencia de la pretension de esta parte al Pro-
curador Sindico Gen. p. q. si tiene q. pedir algunos
nos tiene q. haga por represent. El S. D. Cox.
quara Antonio Collado, del Consejo de S. M. su Al-
calde del fumen honorario de la R. Chancilleria
de Granada Conreg. de esta Ciudad de Lorca lo
mando y firma en ella a once de Marzo de
mil setecientos noventa y nueve =

Ante mi
Miguel Perez
Diaz

Non ta y Resp. En Lorca en doce de Enero y año yo el

